

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.405

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 10 de Marzo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

¿QUE SACAREMOS?

He aquí la pregunta que se hacen unas a otras las gentes. Todos desean saber los resultados prácticos que tanto la capital como los pueblos, van a sacar de estas reuniones, de estos cabildos de la Asamblea y de la venida e ida de nuestros representantes. Este abatimiento, estas dudas son naturales. Ya lo hemos dicho en otra ocasión. Sobran motivos y fundamentos para que el escepticismo se apodere de nuestro ánimo y para que nos acojamos de las célebres frases tomanianas de ver para creer, el recelo y la desconfianza son grandes, porque llevamos muchos desengaños, muchas decepciones sufridas.

Nosotros que somos eternos pesimistas, sin embargo, tenemos en la ocasión presente optimismos. No es que creamos que con este movimiento de la opinión, con esta penetración de Almería y sus representantes, que con estas demandas, por ensalmo va a transformarse nuestra comarca en una nueva Jauja de la noche a la mañana. La labor perdida, los años transcurridos en una impotencia criminal, en una esterilidad punible, no pueden recuperarse tan prontamente como nuestros deseos lo anheleran. Pero lo que sí creemos, sin género alguno de vacilaciones, es que con estos procedimientos, por estos derroteros y orientaciones, lograremos algo más que permaneciendo quietos y mudos, dejando que se adueñe la miseria en nuestros hogares y que nuestra alma se llene de mohó y roña.

Del quietismo es de lo que nunca podemos esperar absolutamente nada. Cuando las aguas permanecen tranquilas en los lagos, su superficie es un límpido cristal donde se refleja hermosamente el cielo, la creación toda, pero el líquido se corrompe en el fondo y las pestilentes emanaciones no tardan en demostrar la podredumbre interior. En cambio, cuando en los mares, las aguas son agitadas por el bravo huracán que las bate y oxigena, ellas son más puras, más cristalinas. Nuestro callar de siempre nos trae la miseria actual, esa roña de cuerpo y alma. Háblemos, pues, ahora, discutamos y si es preciso, gritemos. Si no alcanzáramos nada, que no lo creemos, al menos daremos señales de vida. Entre la muerte y la vida, siempre será preferible esta última.

Si desde que empezó la crisis, esa crisis honda en que dos amargos cauces se fundieron, el de la guerra y nuestra eterna sequía, no hubiésemos levantado nuestra voz, seguramente que lo poco que se lleva conseguido, que es bien poco, no lo habríamos alcanzado. Si otra cosa no realizara este movimiento actual, por lo menos nos habría llevado a una convivencia y a una comunidad de unos a merienses con otros y con nuestros representantes, convivencia que está formada por un lazo de amor a la patria, de deseo de desentender los elementos morales y materiales.

Es que es preferible, como ya también hemos apuntado en otro trabajo, volver las espaldas a estos

movimientos, a estas orientaciones y dedicarse a censurar y criticar?

No, de ninguna manera, por poco que se consiga en esta ocasión, habremos hecho labor patriótica.

Decir que no se hace nada precisamente los que nada hicieron y nada hacen, es el colmo de desconocerse así propios.

Tengamos almas grandes, almas almerienses, ofrendemos en el altar sacrosanto de la patria todo nuestro amor, todo nuestro entusiasmo. Las pasiones se deben acallar, las miserias esfumar y no venir con ellas a producir el vacío y el hielo alrededor de toda idea redentora.

Ya hemos logrado algo, que se oriente la opinión. Que se unan y fijan las aspiraciones de este país, que lleguen a constituirse demandas sólidas y unánimes, de que la única salvación y regeneración de este país, consiste en buscar y captar aguas, que permitan producir el pan a nuestros mustios campos, para que no tengamos que estar mendigándolo a cada momento del gobierno.

ESTADISTICA

El comercio de cabotaje

Ahora que tanto se habla de la dificultad para el transporte de cabotaje, a causa de la falta de buques, con lo cual se encarece el precio de muchos artículos, consideramos oportuno recoger algunos datos de la última estadística que acaba de publicarse, correspondiente a año 1913.

El total importe de la entrada de mercancías en los puertos representa 1.000 millones de pesetas, y el de salida 825 millones.

El cabotaje de carbones minerales representa 27 1/2 millones en las entradas, y 28 en las salidas; el de trigo, 13 millones en las entradas, y nueve en las salidas; el de harinas, 47 y 39 millones, respectivamente; el de maíz 12 y 14 millones, y el de aceite de oliva, 21 y 23 millones.

Por los datos expuestos, y por la calidad de los artículos, se comprende la importancia que tiene el comercio de cabotaje, ya que, como es sabido, el transporte por ferrocarril es mucho más lento y caro.

Alrededor de la guerra

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los sueros y las heridas

Verdaderamente notables son los progresos realizados en la investigación de cuerpos extraños en el organismo; los indiscutibles adelantos de la Cirujía quedan comprobados por la escasa mortalidad de los heridos que sólo llega a 16 por 100, según las estadísticas, admirables resultados que se deben a la ciencia quirúrgica. Pero sería una ingratitud no hacer justicia a los bacteriólogos, que también tienen un indiscutible derecho a nuestro reconocimiento. Su obra, es, sin duda, menos artística, pero su labor constante, modesta, obscura, sin ruido, es una necesidad enorme.

Tienen sus procedimientos un poco de alquimistas; muchas veces nos los figuramos dando vueltas a rededor del misterio en medio de retortas y crisoles; su ciencia tiene, en efecto, algo de fantástico y, no es prodigioso el que de lo invisible, de lo hermanado con la muerte, hagan ellos surgir nuevas propiedades orgánicas y nuevas resistencias hasta entonces insospechadas? Estos resultados se consiguen por medio de los sueros, palabra que ya ha pasado al lenguaje corriente. Hay sueros preventivos y sueros curativos, los primeros constituyen la base más poderosa de la profilaxia para ciertas enfermedades. Este es el caso del suero antitetánico; inyectado en tiempo oportuno a los heridos, vuelve a estos refractarios al terrible tétano; desgraciadamente para asegurar la todavía dudosa curación, se precisa aplicarle en dosis enormes; pero esta enfermedad va acortándose ya y se camina hacia una solución favorable.

No nos permitiremos nosotros abordar esta cuestión, pero sí diremos, con los sabios higienistas: vale más prevenir que curar.

El suero más empleado en los hospitales es el antitetánico; los demás, aunque no por mucho tiempo, ocupan también un importante lugar en beneficio de los heridos; y mejor papel hubieran podido hacer los sueros de todas clases, si la inexperada guerra no hubiera paralizado la labor investigadora de los bacteriólogos que esperan una ocasión oportuna para perfeccionarse convenientemente de materiales. Debido a esto, no ha podido ensayarse completamente en los hospitales de París y Tolosa el suero polyvalente de Leclainche y Vallés, suero notabilísimo en su acción y que está preparado con streptococos, staphilococos y, probablemente con otros microbios que invaden las heridas.

Este suero, ha dicho uno de los inventores, es el *gendarme* para las heridas que han tomado o tienen tendencia a tomar un carácter malévolo, como heridas ulcerosas, purulentas o amaratadas y, cuantas presentan tendencia marcada a extenderse, en vez de cicatrizar. A las primeras pinceladas de este suero, aplicadas sobre las heridas dichas, se observa, a simple vista, un cambio notable, y continuando poco más el tratamiento, sobreviene una rápida cicatrización. Con ser esto mucho, lo más sorprendente es, que el suero polyvalente, es también, por decirlo así, un suero contra el dolor, puesto que le suprime en forma duradera, mientras que la acción de los anestésicos locales es puramente momentánea.

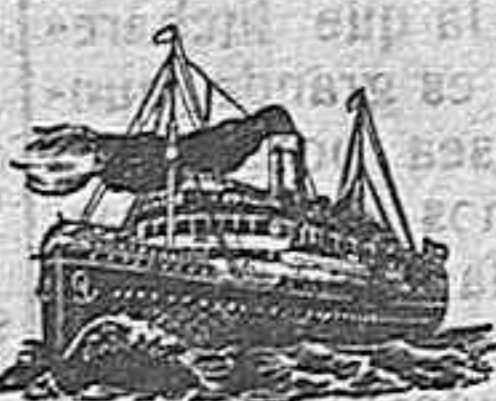
Cuando la guerra termine se multiplicará la intervención de tan excelente suero, cuya utilidad ha sobrepujado a la que de él esperaban sus autores.

En otro orden de ideas y teniendo en cuenta la extrema gravedad del hecho, por que ha de desdoblarse el estudio bacteriológico de la gangrena, encubridora de toda clase de complicaciones, y una de las heridas más horribles. Podía estudiarse a fondo en aquellos heridos, casi perdidos, sin remedio, apesar de las tentativas que por salvarlos se hacen y a quienes es forzoso hacer la amputación.

Si rehusa, continuará habiendo cadáveres y mutilados. Pero ¿se puede evitar que haya tantos cadáveres y tantos mutilados por la gangrena? Los escépticos se encogen de hombros; los sabios, dicen ¡sí! Parece que el suero antigangrenoso se ha descubierto ya, y que dentro de algunos días, en los hospitales, tendrán los heridos de la guerra una nueva probabilidad de salvarse, y los cirujanos una ocasión menos de suprimir miembros. La Cirujía va tornándose de vez en vez más conservadora. Dr. O.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Príncipe, 75, Almería



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consigatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

DE LA PROVINCIA

Siguen los robos

Los robos continúan sucediéndose en nuestra provincia, como lo demuestran los siguientes hechos:

Del cortijo titulado «Burgos», situado en la carrera de la Cruz de Martos, de este término, han sido robadas ocho ga linas y un gallo, rompiendo los ladrones la puerta del gallinero.

No se sabe quienes sean los autores.

De un cortijo propiedad de don José Rivas, sito en el pago de Tices, en Canjajar, ha desaparecido una importante cantidad de ropa, dos brazuelos de cerdo y tres libras de manteca.

Tampoco se sabe quienes sean los autores del hecho.

Y por último, de la estación del ferrocarril de Fines Olula, se han llevado un barril de vino, que se hallaba bajo la custodia del jefe de dicha estación.

¿Los autores? Se ignoran también.

REAL ORDEN.

Un documento importante

Ha publicado la Gaceta un real orden, dictando instrucciones para el cumplimiento de lo determinado en el art. 3.º de la ley de subsistencias:

En todas las capitales de provincia existirá una Junta especial denominada Junta provincial de subsistencias, que estará compuesta por el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital bajo la presidencia de la primera de dichas autoridades.

Esta Junta funcionará con toda la frecuencia y rapidez que las circunstancias demanden, y tendrá las facultades y deberes que expresamente se le confieren y atribuyen en la presente instrucción, debiendo observar el procedimiento que asimismo se le marca, y en su defecto atenerse a la norma de conducta que más equitativa y prontamente facilite su cometido. Los gobernadores civiles darán cuenta al ministro de Hacienda de la constitución de las expresadas Juntas.

Art. 2.º Una vez constituidas las Juntas provinciales de subsistencias, requerirán por conducto de los alcaldes respectivos, a todos los poseedores de sustancias almacenadas para la presentación, en el término de veinticuatro horas, de relaciones juradas que expresen las cantidades exactas de mantenimientos que conserven. Estas relaciones serán eficaces aunque posteriormente se observara un error que no rebase los límites del 10 por 100 en más o en menos de la cantidad comprobada. El requerido que no presentara la relación en el término señalado, incurrirá en la multa cuya imposición autoriza el artículo 22 de la ley provincial, y la Junta provincial en

este caso acordará la práctica de un aforo a costa del que haya incurrido en la omisión, a fin de obtener por este medio la relación de los mantenimientos existentes en poder del requerido. En vista del resultado que ofrezcan las citadas relaciones, formará la Junta provincial un estado expresivo de las existencias en unidades métricas de cada especie alimenticia disponibles en las localidades, con terminación de sus respectivos poseedores y de los almacenes en que se hallen aquellas contenidas. También les servirá esto de base para hacer un cálculo de las necesidades de la provincia, determinando la suficiencia o defecto de sustancias alimenticias.

Para comprobar la exactitud de las relaciones o practicar el aforo en caso de que no se hayan presentado, podrá la Junta designar funcionarios personas competentes o agentes de la autoridad que investiguen los locales o almacenes donde exista motivo fundado o sospecha racional para creer que haya guardado los depositados artículos de los que hubieran debido incluirse en la relación, o exceso considerable sobre lo manifestado. Podrán realizar los comisionados cuantas inspecciones o exámenes de locales juzguen convenientes al fin encomendados.

Si de esta comprobación resultare un exceso superior al 10 por 100 sobre lo manifestado, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, a los efectos de los artículos 318 y 558 del Código penal, sin perjuicio de la imposición de la multa autorizada por el art. 22 de la ley provincial.

La Junta, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia, fijará un precio regulador, que modifique a cuantas veces estime necesario.

El tabaco en Febrero.

Según datos oficiales recogidos, la recaudación total por tabacos en esta provincia durante el pasado Febrero ascendió a 204.775.98 pesetas. En igual mes de 1914 alcanzó a 289.748,44.

Hay, pues, una diferencia en menos en el actual de 84.972,46 pesetas.

La venta por tabacos continúa bajando; y el Gobierno en cambio suministrando las peores clases.

¿Misterios de la vida!

Pasado el rato

Piropos a granel

—Oiga usted, mi arma, ¿la han criado con biberón?— Tiene usted unos ojos que son dos carbonos, fea.— Bendito sea hasta el cura que le leyó la epístola a su pare.— ¡Ole los cuerpos desarrolados.— Le daba a usted un beso en esos ojos que iba a durar el «reclirse» hasta fin de mes.— ¿Me quiere usted regalar esa pintura que lleva el lac?— Bendito sea el que trajo el auto a España, negra.— En ese «cuero» servía yo de voluntario.— A besos, era yo capaz de borrar

ese nubarrón del ojo.— Fatigas negras estoy pasando por esa cara e gloria, niña, que es usted más golosa que una luna de miel.— ¡Oé ahí, los cueros chicos.— ¿Me quiere usted vender la pechera por un camión que tengo en casa?— No lleve usted por la calle que se le va a encoger el corazón al cab e del tranvía.

Vaya una cinturita. Usted usará en vez de corsé, la funda de un lapl.— ¿Quiere usted prelearme una sonrisa?— ¡Tié usted una cara que es un escapulario.— Tíele usted mas curvas que una piana de segunda.— Le daba a usted un bocao en el cielo de la boca, que iba a toca de gusto la campanilla.

¿Se quiere usted venir a mi casa pa lo?— ¿Fue su padre escuro? Ole las mujeres bien formás.— Me gusta usted más que er rancho.— Bendita sea la primavera que cria estas cosas.— Es usted mas graciosa que er Sol.— ¿Cuanto me lleva usted por una miraita?— Graciosa, bendito sea el arquitecto que planeó su cuerpo.— Me hace usted tanta falta como una «cédula».— Como que a su lao voy más orgulloso que la madre de un músico.— Haga usted el favó de decirme ya que sí, que me estoy quedando mas dergado que un cajista.— Oé la fló de la simpatía.— Se pinta usted soia pa Virgen.— Con usted orvio yo que puedo tener sangre.— Me qué usted de guarda en su distrito?

A. J. O.

TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Nofuentes García, ha trasladado su domicilio a 1 calle del Tenor Tribunal número 11, a la dea Reyes Católicos, 15, principal.

Trabajos para una carretera.

Hoy marcharán a Nijar, los señores don Enrique Martínez, alcalde; don José Torres Garrido, farmacéutico; don Valentín Alvarez, notario, y el jefe de la política actual en aquella villa don Antonio Vargas Pérez.

Estos señores, que vinieron a Almería representando a Nijar en la asamblea magna que termino anoche, van altamente agradecidos a las deferencias y atenciones que les han dispensado las autoridades locales y representantes en Cortes.

Con los citados señores marchó una comisión de ingenieros de esta Jefatura de Obras públicas, con el propósito de comenzar los estudios de la carretera de Nijar a Venta Llana.

Mucho celebráramos que una vez terminados los estudios que mañana daran principio, se diera comienzo a los trabajos por administración.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
RAYOS X.— ELECTROTERRAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
Plaza de San Sebastián 6, Almería

Por la Provincia
La Asamblea magna.

SESION DE CLAUSURA

No pudo ser más importante para la provincia de Almería, la sesión de clausura que tuvo lugar ayer tarde, de la Asamblea magna convocada por la Junta de Defensa, y que comenzó el domingo último a celebrarse.

Asistió mucha más concurrencia que en las dos primeras sesiones, lo que demuestra el interés por las asambleístas, de saber las conclusiones que habían de proponerse para su aprobación y de las que dependía la regeneración en parte de la provincia, que atraviesa una crisis verdaderamente angustiosa no solo por la sequía constante, sino también por la falta de obras, en donde puedan tener ocupación los braceros.

Antes de comenzar tan importante acto, se hallaban ocupadas las localidades del teatro Apolo, en donde aquí se celebraba, viéndose representadas todas las clases sociales de la capital y de la provincia.

Pocas veces hemos visto reunidas tantas entidades y del perfecto acuerdo que en esta ocasión han procedido, prescindiendo de ideas políticas y de pasiones pequeñas, que a nada conducen cuando se trata de defender los justos derechos de una provincia desheredada como es la nuestra.

Confiamos por ahora en que será un hecho todo lo que se aprobó en la Asamblea magna, y de nosotros cuenta de la reunión tan beneficiosa que ayer se celebró.

EL ACTO

Fué presidido éste por el excmo. don Juan Cassinello, asistiendo los representantes en Cortes que se encuentran en nuestra capital y otras muchas personalidades, las que tomaron asiento en el escenario del coliseo.

Cuando comenzó el acto, pidió la palabra uno de los representantes del pu. b. de Tabernas, don Domingo Arés, quien rogó a los diputados y senadores que era necesario se hiciera justicia con la provincia de Almería, porque atraviesa por una honda crisis con nada comparada.

Después se leyeron y fueron aprobadas, las siguientes conclusiones que habían sido acordadas por la Junta de Defensa y que se ponían a la aprobación de la Asamblea.

Conclusiones

Primera.—Que se ejecuten inmediatamente cuantas obras públicas estén en condiciones legales de realización y lo consentan los presupuestos en curso gestión que harán los representantes en Cortes de los respectivos distritos a que dichas obras pertenezcan, sin perjuicio de que la petición se haga en forma colectiva cuando así lo demande, por creerlo necesario, el Diputado del distrito correspondiente.

Continuar sin descanso las gestiones de las obras estudiadas y cuyos expedientes aun hallándose en curso, no permitan su inmediata realización, para que siempre exista un plan de obras aprobadas y que puedan ejecutarse en plazos sucesivos.

Segunda.—Que se designe con toda urgencia y se ordene venga a la provincia de Almería una comisión de ingenieros que haga de modo rápido el estudio hidroológico de sus cuencas y alumbramiento de aguas subterráneas en las mismas, creándose una División Hidráulica con carácter permanente afectada únicamente a la provincia de Almería, a la que se remitirá inmediatamente el tren de sondeo.

Tercera.—Que se obligue a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se ponga dentro de las condiciones legales en todo lo que afecta a los distintos servicios de su concesión.

Cuarta.—Que se hagan inmediatamente por administración las obras del ferrocarril estratégico de Zurgena a Almería y de Orgiva a Tabernas.

Quinta.—Que se dé cumplimiento al artículo 17 de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909 en lo que respecta a la implantación de vapores correo diarios de Almería a Melilla y viceversa.

Sexta.—Que se proceda a la reforma de los aranceles, solicitando la rebaja de los mismos en los derechos de importación de la uva en aquellos países en los que este producto es consumido y la eleva-

ción de los derechos arancelarios de exportación del corcho ya en virtud, bornizo o sarrin, de modo que haga imposible la exportación del mismo.

Obtener del señor Ministro de Estado que ordene a los Cónsules de España en el Extranjero y singularmente en las Repúblicas Sud Americanas, que con la mayor diligencia hagan cuanto sea preciso al efecto de abrir nuevos mercados de exportación a la uva y demás producto de la agricultura almeriense.

Séptima.—Gestionar, de acuerdo con otras entidades, lo iniciado ya al Gobierno de S. M. por la Junta de Iniciativas en cuanto a la rebaja de las tarifas de transpo tanto terrestre como marítimas procurando que y por subvención directa y extraordinaria a compañías españolas o extranjeras, se pueda transportar sin dificultad, la producción uvera del presente año.

Octava.—Solicitar del Gobierno que se apruebe por R. D. el proyecto de ley sobre consorcio o cooperación de Bancos, creando un organismo en Almería que efectúe las operaciones de anticipo tan indispensables a los agricultores de la región.

Almería 9 de Marzo de 1915

Los discursos

EL SR. SILVELA

El diputado por la circunscripción señor Silvela (don Luis) fué el encargado por sus compañeros, de explicar las conclusiones que acababan de proponerse y que se aprobaron por la Asamblea.

El señor Silvela comenzó diciendo que por privilegios de la antigüedad de representar a Almería, era el llamado a dar explicaciones de las conclusiones, con las que si se conseguían, sería la total regeneración de esta provincia.

Las peticiones que ayer hicieron los diferentes pueblos, hay que dejarlas aparte y formar una colectiva. Todas han sido acogidas con benevolencia, pero les correspondía conseguir las de los diputados de cada uno de los distritos. Ahora esperar que os habé—decía el señor Silvela.

En primer término, es un problema y de momento, el de realizar obras generales para la provincia, después que están aprobados los presupuestos de la nación. Es necesario que todos los expedientes de obras que están en curso se terminen y que la provincia de Almería salga del estado calamitoso en que se halla, para que pueda decirle al Gobierno: «No te necesito, pues vivo con lo mío». Pensemos primero en lo de las aguas, para exigir que venga una comisión de ingenieros que estudie ese problema tan importante, y una vez conseguido, será Almería la primera provincia de España, pero que ese estudio sea permanente.

La cuestión de los transportes no puede ser peor que lo que es en Almería. A mí me avergüenza ser representante de Almería cuando hay que viajar por la provincia; así es que es necesario también pensar en la necesidad urgente de que la Compañía del Sur de España mejore sus tarifas, que son las más caras, y se ponga con arreglo a la Ley. He comprobado que cuesta más caro exportar la uva a Madrid desde Almería que desde Londres.

Dijo que había que procurar el aumento de vías de comunicación y enmendar las que existían, aumentar el trabajo para los obreros y luego beneficiar las tarifas para que aumenten los transportes; que nos faltan ingresos y abonos para los campos; que la cosecha uvera se venderá bien o no, o si tendrán que abandonar sus fincas. El proyecto de un consorcio con los Bancos es lo bueno, porque éstos anticiparían al agricultor los fondos que le hicieran falta. Si llegásemos a obtener esos auxilios—añadió—no para hoy sino para siempre Almería será otra cosa, porque ya que estuviérais en condiciones y conseguido el producto, se subvencionaría a las Compañías navieras para que transportaran la uva a menos precio. Están cerrados los puertos de Inglaterra y Alemania. ¿Pues es que no hay otros mercados? El Gobierno puede abrir otros y asegurar el fruto, su transporte y su venta.

Expresó que debíamos imponernos y no solicitar, en lo que respecta al servicio con Melilla, por que se falseó el artículo 17 de la Ley de comunicaciones marítimas. Las conclusiones leídas nos hemos comprometido todos los representantes en Cortes a apoyarlas. Aquí no hay política ni partidos, sino un solo hombre que defenderá a la provincia de Almería antes de que se muera de hambre, como lo diremos, si fuera necesario, hasta en el mismo Trono. Dirigió el señor Silvela un saludo afectuoso a la Junta de Defensa, diciéndole que Almería no pedía sino que daba y que por esto era de admirar. Esta es la bandera que nos cobija a todos y por la que lucharemos. Mi voluntad es grande, aunque mi persona sea poca, pero confío en que hemos de triunfar, hasta ver a Almería como yo la he soñado y la quiero. (Aplausos atronadores recibió el señor Silvela cuando terminó su discurso)

EL SR. AMADO.

(Aumentaron los aplausos cuando se levantó a hacer uso de la palabra don Julio Amado, diputado por el distrito de Purchena).

Agradezco las manifestaciones cariñosas que me hacéis—comenzó diciendo el señor Amado—pero me vais a permitir que las deposité en quien las merece, que es la Junta de Defensa primero y después en mis compañeros los representantes en Cortes. Jamás pensé en que esta Asamblea se encuzara por donde se ha encuzado, resultando el verdadero consorcio de la provincia de Almería. Cuantas veces busqué el contacto con vosotros, sólo encontré el efectismo, y ahora veo el entusiasmo, la unión, la labor de hombres serios que luchan como titanes. Nosotros nos portaremos como españoles, como almerienses y agotaremos todos los recursos, y si estos no tuvieran efecto, los impondremos sea como fuere, abindando las vaguedades y las incertidumbres.

Dijo que bastó la tarde de anteayer para que cambiara la orientación y se encuzaran por buen camino las peticiones, dando lugar a que hubiera un conjunto para realizar el programa, y este es el primer punto de partida. Las aguas es lo principal y después pensar en el fruto y en el crédito. Una de las conclusiones—añadió—es la referente a la Compañía del Sur de España, la que os está ahogando, os quita la respiración, os cubre de oprobio y os avergüenza. Vuestra dignidad está ultrajada con esa Compañía, a la que no debéis aguantar, porque si así siguiérais era dar a entender que carecíamos de libertad. Recuerdo con pena los servicios de la Compañía del Sur, cuando un ingeniero echó mano del freno de freno y le dijo el maquinista: «¿Qué hace Vd?—¿Qué no hay señales?—¿Pues no sabe usted que hace dos meses que no las hay?»

¿Pará qué quereis la línea diaria de Melilla? Para embarcar dos bultos, seis botellas y tres pasajeros. Si la Compañía del Sur no tiene material y los vagones son propios nada más que para conducir ganado de cerda. Con estas condiciones nada se podrá conseguir. El conjunto de estos males es preciso contrarrestarlo. (Aplausos nutridísimos). Lo que digo de esa Compañía es nuevo para vosotros, pero es viejo para otros porque lo he dicho en mi periódico y en el Parlamento.

Habló el señor Amado de los intereses morales y materiales y de los que representan unos y otros, añadiendo que los pueblos que carecen de ideales son como una fábrica muerta. Hizo constar lo del examen de conciencia, a que se refería en la tarde de anteayer, exponiendo los trabajos de los representantes antiguos y modernos, echando la culpa a los almerienses y a aquellos de todo lo que había pasado. Se ocupó de los políticos neutrales, dejando éstos a aquéllas a que hagan lo que quieran, y aconsejando que los primeros debían rectificar su conducta y los segundos salir del obtusismo, saliendo a la vida pública. Pensad en vuestros intereses, es lo que más os conviene; haced compatible la política y sus hombres y que éstos rectifiquen. Pensad en los Bancos y en los riegos y os ruego que estén como matrimonio cariñoso vosotros y los representantes, no dejando a éstos que abandonen sus peticiones a los Gobiernos.

Expuso que del actual Gobierno no puede tener queja, apesar de haberlo combatido, porque ha conseguido cerca de dos millones de pesetas para el distrito de Purchena, en obras de tramitación

una y otras que se están realizando. Además la producción de mármoles en Macael era una ruina por los elevados precios de su transporte y también ha conseguido del Gobierno una rebaja enorme; así es que debo gratitud al Gobierno actual apesar de que lo combata por otras causas. Después de exponer que era un hombre de ideales y que regó con su sangre la tierra cubina, dijo que pensaba en la suprema liquidación de cuentas y en dejar un nombre modesto a sus hijos.

Yo aspiro a añadir a hacer buenas obras para que mis hijos si cruzan alguna vez por aquí, reciban palabras de cariño y una mirada de agradecimiento. (Nuevos aplausos generales se oyeron cuando terminó el señor Amado).

El señor Silvela leyó un telegrama que había recibido de Cuevas, suplicándole que en las conclusiones se añadiera la subvención para el desagüe de Sierra Almagrera. El señor Silvela manifestó que como ya estaba concedido lo que se pedía, según telegrama de ayer, no era necesario incluirlo en las conclusiones. También se leyó otro despacho, dando cuenta de que se había anunciado la subasta del camino vecinal de Suffi a Purchena.

EL SR. CASSINELLO

Seguidamente, el señor Cassinello (D. Juan) como Presidente de la Asamblea, hizo el resumen de la misma. Empezó diciendo que se necesitaba tener valentía para hacer uso de la palabra, después de haberlo hecho tan elocuentemente los señores Silvela y Amado, pero que no tenía más remedio que hablar para recordar la labor de la Asamblea magna que se celebraba.

Dijo que era día de gran satisfacción ver reunida a toda la provincia y que todo había sido obra de la Liga de Contribuyentes, la que peiso siempre en reunir una Asamblea magna como la presente, para con ella levantar el corazón almeriense en provecho propio y por tanto de la patria.

Después de recordar las palabras de los señores Giménez Ramírez, Silvela y Amado, manifestó que el pueblo que se abanlonaba así propio no le hacían caso los Gobiernos y que convenía siempre la relación directa entre éstos y los pueblos. Lo que hemos hecho ahora—añadió—hay que repetirlo cuando sea necesario, pues aunque se clausure esta Asamblea, la Junta de Defensa siempre está permanentemente aunque no haga falta, y sobre todo que los representantes no daban lugar a ello. Ahora hago gestión privada porque me retiré de la política, pero me queda la dulce ilusión de haber reunido a la provincia de Almería. ¡Viva Almería!

(Aplausos). Tengo la satisfacción de ser yo el que entregue las conclusiones de esta magna Asamblea a los representantes y decirles a éstos que la provincia de Almería está con los estertores de la muerte y que es honrada por todos conceptos, como se demuestra que los obreros no piden limosna sino trabajo, y que si los Gobiernos no nos atienden sabrá el pueblo poner su pecho para defenderse. Se extendió el señor Cassinello en otras consideraciones, haciendo constar que Almería ha contribuido el año pasado para el Estado con más de cuatro millones de pesetas y hay unas 14.000 tahullas de tierras sin producir. (Nuevos aplausos). El Sr. Cassinello llamó al Presidente de la Diputación don Mariano Esteban Navarro, para darle



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de rafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día CINQUE DE MARZO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosos cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

un abrazo, como así lo hizo, porque era lo mismo que hice lo a los asambleístas representantes de la provincia. También abrazó al señor Silvela cuando le entregó las conclusiones que han de ser apoyadas cerca del Gobierno. Terminó la Asamblea gritando el señor Silvela: «¡Viva Almería, hoy, mañana y siempre!»

Y nosotros sólo diremos hoy estas palabras: «Tomamos nota de todo lo que se ha ofrecido en la Asamblea tan importante que hemos celebrado en defensa de los intereses morales y materiales de Almería y su provincia».

Nada más por ahora.

Visita de Silvela

Ayer mañana estuvo el diputado a Cortes don Luis Silvela en el Instituto, visitando aquel centro de enseñanza, acompañado del Director, nuestro paisano don Gabriel Callejón e inspeccionando el edificio ruinoso en que se halla el edificio para cuya reforma, como ya sabemos nuestros lectores se va a anunciar la subasta en esta misma semana.

Los escolares cuando se abrieron de la presencia del señor Silvela, lo saludaron con multitud de aplausos. Después, a las tres de la tarde, visitó las obras del Cuartel, acompañado del Presidente de la Diputación, don Ramón Ledesma y nuestro Director.

El señor Silvela elogió la construcción sólida e higiénica de los tres magníficos salones de que está compuesto donde actualmente se han reanudado las obras.

Viajeros.

Ayer llegó, procedente de Toledo don Pedro Milato, ayudante de Obras públicas.

Ha regresado de Cartagena, el Director de esta Estación sanitaria don José R. Ruiz. Para Melilla ha marchado don Luis de la Puerta.

INTERESANTE

Ortopédico y radiólogo en Almería

El auxiliar representante del diputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamel, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó en el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibiendo ALMERIA, los días tarde del día todo el día 12 del actual mes de Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL S. MON, a todos los que padezcan de HERNIAS (que dura) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxa gálica, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvatura de la tibia, pies equinos, varo o valgus, tarsalgias de los aductores o pie plano doloroso, etc., etc., desean encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminentes médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se eliminan todas las HERNIAS, sean antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

NECROLOGIA

En el pueblo de Ojatas, de donde era natural y vecino ha fallecido el propietario nuestro excelente amigo y colaborador, don José Torres Muñoz.

La noticia nos ha producido mucho pesar. El señor Torres Muñoz, que era un inteligente abogado, era también un buen agricultor, que cultivaba nuestra especialidad de las parrales con el igual esmero Culto, y caballero, amable y atento con todo el mundo; el finado era justamente apreciado dentro y fuera de su solar patrio, y lo mismo en Ojatas que en Almería, tenía amigos sinceros y entusiastas.

En la CRÓNICA hemos sentido lo mucho su muerte. Conceptuáramos al señor Torres Muñoz como de la casa, puesto que a ella dedicó muchos de sus cuidados durante gran parte de su vida. ¡D. E. P!

Demás comprendemos el gran dolor que sus hijos don Carlos, don José y don Mariano experimentarán en estos momentos. Un tal suyo muy legítimo y justo el nuestro muy sincero, para que les sirva de lenitivo a su quebranto.

También en esta capital ha dejado de existir la apreciable señora doña Constanza Morales Lupión, madre y madre política, respectivamente, de nuestros queridos amigos don Adrián Vivas y don Diego Muñoz Carbonell.

Fué en vida doña Constanza, modelo de virtud y religiosa, contando con muchas simpatías por su cariño a los pobres. A su familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Juzgado municipal

DIA 9. Nacimientos. Dolores Giménez Saldaña, Araceli Sánchez Moreno, José Giménez Moreno, Luisa Rodríguez Clemente, Miguel Ramírez Navarro, Josefa Salomé Martínez, Ana Manzano Zapata, Luis Requena Gil, Miguel Vargas González, Isabel Rodríguez Papis, Trinidad Prados Bayo y Estanislao de Haro Iribarn.

Defunciones. Angel Morán Castellano, María Álvarez Quesada, Francisco Navarro Andrés, Constanza Morales Lupión y José Martínez García. Casamientos Ninguno.

IMPRESIONES

Lo que pasa en Almería

Bajo este título, el nuevo semanario madrileño España ha publicado en su último número el siguiente artículo, que con mucho gusto trasladamos a nuestras columnas: «El profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas, don Pablo Fabregas, que acaba de realizar un viaje por la provincia de Almería, ha tenido la amabilidad de facilitarnos unas cuartillas de las que seguimos las siguientes líneas: «La provincia de Almería está pasando en los actuales momentos por una horrorosa crisis. Basta decir que en ésta hoy desahucian a la provincia española, donde las pertinaces sequías hacen casi im-

ble otra clase de cultivos que los destinados a la exportación...

Si a esto se agrega que están paralizadas casi totalmente las minas y sin trabajo, por tanto, casi la totalidad de los diez mil hombres jóvenes que, arrancando minerales por valor, a boca de mina, de cerca de diez millones de pesetas anuales...

Urge, pues, un rápido remedio; se impone fomentar allí inmediatamente obras públicas, de que, por otra parte, tan necesitada está aquella provincia que basta dgamos que, hoy por hoy, casi no hay medio humano de llegar por carretera a su capital desde ninguna de sus provincias limítrofes...

Todo lo que no sea hacer esto o enviar allí pan, y hacerlo pronto y rápidamente será asistir impasible, o a un exodo de hambrientos, o a una revolución por hambre, o a la desaparición, por miseria, de la población de una de nuestras provincias tanto más digna de respeto cuanto que con su laboriosidad y su constante entusiasmo por el ingrato terreno hace verdaderas macetas de la dura roca, para poder sacar esos preciados frutos que llevan el nombre de España a las más apartadas regiones...

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Almería, contra José Ruiz Hernández, sobre esiones. Abogados, don Nicolás Padilla y don Francisco Rovira; procuradores, don Arturo Navarro y don Francisco Sánchez Roca. Idem de Huércal Overa, contra Eusebio Navarrete García, sobre homicidio. Abogado, don Antonio Giménez López; procurador, don Enrique Salmerón.

TEATRO

En Variedades. «La comida de las fieras». Al principio contaba Benavente con muy poco público; hoy día afortunadamente el número de admiradores aumenta considerablemente. Ello es un buen síntoma, porque indica que la cultura va creciendo. Hay autores que nos llevan al teatro a emocionarnos, algunos a reír y Benavente a pensar a otear la vida en toda su realidad, dando fatigazos, para enseñarnos. «La comida de las fieras» es una comedia antigua, pero para nosotros era una novedad, porque no

se había representado en nuestra capital. Quizás no sea ella tan intensa, como «La noche del sábado», ni tan perfecta como «Los intereses creados» pero ella es también una obra magistral, en la que relampaguea el ingenio en bellas frases, en conceptos traídos de la vida real a la escena. Verdades bellamente engalanadas y una profunda tesis de la vida superficial de la gente rica, que deja girones de carnes en las zarcas de la vida para que las hambrientas fieras se las coman, con avidez insaciable. La Xirgu, como siempre, modelo de naturalidad, de ternura y de elegancia. Muy bien el señor Puga y los demás actores y actrices que contribuyeron a una presentación esmerada. Esta noche, beneficio de la Xirgu con la «Chocolaterita».

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64. Total: 655. Hospita provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Baldomero García Blanes. Practicante: don Francisco Codina. Retén de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo. Movimiento carcelario. Ayer ingresó José Urtasun Baster y fué pasado al hospital por enfermo Pedro Flores Carrillo. Quedaban ayer reclusos: 44 hombres y 4 mujeres. Total 48.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Ss. Víctor, Cipriano, Ciriaco, Cándido, Melitón y cps. mrs., y Macerío, cb. y cf. La misa y el oficio divino son de los Cuarenta Mártires, con rito semidoble y color encarna. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario. PARA MAÑANA.—Sts. Eulogio, Heracio y Zósimo, mrs., Benito, ob., Fermín, ab., Constantino y Pedro, cfs. La misa y el oficio divino son de la feria 5ª con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 9. Buques entrados. Vapor «Cabo San Vicente», de Cartagena, con 10 pasajeros y carga. Idem «Cabo Coron», de Málaga, con 5 idem idem. Idem «Sevilla», de Málaga, con 10 idem idem. Balandra «Este'a de Mar», de Viad de Castello, con madera. Laud «Elvira», de Motril, con esparto. Despachados. Vapor «Cabo San Vicente», para Málaga, con carga y pasajeros. Idem «Sevilla», para Cartagena, con idem idem. Idem «Cabo Corona», para Cartagena, con idem idem. Laud «Virgen de los Angeles», para Albuñol, con sal.

GACETILLAS

En honor del señor Silvela. Los amigos políticos del señor Silvela, deseosos de ofrecerle una homenaje durante su estancia en esta, pensaban ofrecerle un banquete o realizar un acto en su honor, pero coincidiendo con el mismo en la apreciación de las angustiosas circunstancias porque atraviesa esta Provincia, han renunciado a rugos de aquel a toda manifestación externa de esta índole que pugnaría con las tristezas presentes. En libertad. Ha sido puesto en libertad, don Pedro Almansa García, arrendatario que fué del contingente provincial, y que se hallaba detenido en vista de las denuncias que se hicieron contra dicho señor por la falta de ingresos.

Multa a una Compañía.

La Cuarta División de Ferrocarriles ha acordado imponer a la Compañía del Sur de España la multa de 250 pesetas por haber llegado el día 12 de Agosto último el tren correo con 2 horas y 45 minutos de retraso.

¡Vaya una cosa nueva!

Café Suizo. Vermouth Cinzano; una copa de este excelente aperitivo, con agua de Selz y gotas de amargo, 25 céntimos. El Vermouth Cinzano que sirve esta casa, es legítimo.

Una subvención.

El diputado a Cortes don José María Cervantes, recibió anoche una carta del Director general de Bellas Artes, comunicándole que el ministro de Instrucción pública ha consignado en el presupuesto vigente la cantidad de mil quinientas pesetas en concepto de subvención a favor de la Academia de Bellas Artes de Almería, que dirige nuestro estimado amigo don Joaquín Acosta.

Piso y cochera.

Se alquilan dos preciosos y cómodos pisos, Zaira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero en calle González Garbía (antes Talía) número 22.

Papel de pagos.

Don Miguel Vidal y López, presentó ayer el papel de pagos correspondiente, para el reintegro de título de propiedad de los registros titulados «Pace», número 33.059, del término de Pechina y Ricja, y «Demasia a Inés y María», número 33.031, de Pechina.

Analgésico Odontológico Aliño.

Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídase en farmacias y droguerías. Barqueta.

Los amigos políticos del diputado a Cortes don José María Cervantes, le obsequiarán esta noche a las ocho y media con un banquete en el local del Círculo conservador obrero. Las tarjetas para este banquete podrán recogerse durante el día de hoy en dicho centro.

Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios. Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

Un telegrama.

El cura párroco de Ohanes don Antonio García Muros que se encuentra en Almería, con motivo de la celebración de la Asamblea, recibió anoche el siguiente telegrama del señor conde de Villamont: «Recibo su telegrama. Con fecha seis escribí al alcalde sobre la aprobación del expediente de utilidad. Fin de Marzo concurso.»

Seguros.

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES». Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chil de Viciaria).

Multa de señoras.

Para mañana, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada la Junta provincial de señoras, encargadas de socorrer a los repatriados pobres de Almería.

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33. (Cuatro capes), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

Agua de Villaza

No descompone el vino, no irrita ni debilita; su sabor es agradable bilsimo. Único depósito en Almería, Droguería El Arco Iris, Príncipe 8.

Se alquila.

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico. En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona Informarán calle de la Reina número 11.

Dentadura limpia y sana, y boca bien aromatazada, se tienen con Licor del Polo. Frasco, 1.50 pias.

¡TODO A PLAZOS! ¡DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir:

CRONOMETRO. —Cronógrafo. —Taxímetro. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CAMARAS fotográficas. BATERIA DE ALUMINIO para cocinas. RELOJES, PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para caballeros. RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

La Serrinera Catalana

Fábrica de seda LA LOLITA (4 anys de Ma) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Abril e magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. General Segura, 2. bajo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 9. Noticias de Francia. Oficialmente telegrafían de Francia las siguientes noticias sobre la guerra.

El enemigo bombardeó con violencia la región de Steenstraep, intentando varios ataques que fueron rechazados fácilmente. De San Petersburgo comunican que las pérdidas sufridas por las tropas austriacas en los últimos meses, ascienden a centenares de miles de hombres. También dicen que en Galitzia los rusos vadearon el río Dniester y que en el bosque de Augustow prosperan los rusos rápidamente, impidiendo a los alemanes enlazar con sus núcleos.

De origen austriaco

Otro telegrama oficial de Viena, da cuenta de que en los combates en Polonia han sido obligadas las fuerzas rusas a evacuar varias avanzadas en los puntos de apoyo y en los campos atrincherados, sufriendo además gran número de bajas.

Añaden que en la región de Gorlice han sido reforzadas las trincheras rusas, apoderándose los austriacos de la población después de una sangrienta lucha. Además fueron capturados varios oficiales y 500 soldados rusos. En los Carpatos los combates han sido enconadísimos.

En Lupkon, los rusos apoyados por grandes contingentes, iniciaron un ataque empujándose, teniendo incesantemente que reponer las bajas que sufrían. Llegaron tres veces hasta las avanzadas austriacas, dejando ante las posiciones estas montones de cadáveres.

Los austriacos acudieron a la ofensiva, ocupando las posiciones fortificadas y aprisionando a diez oficiales y a 700 soldados. En el sudeste de Galitzia, la caballería rusa se adelantó contra la austriaca, pero salió deshechada, dándose a la huida los supervivientes.

Vapor hundido

Comunican de Londres que el vapor «Benjore» que navegaba cargado de carbón, ha sido hundido por un submarino alemán. La tripulación pudo salvarse con gran esfuerzo.

Baños peruidos

Una Noia del Almirantazgo inglés, declara que desde el 25 de Febrero, los submarinos alemanes hundieron 15 buques ingleses, perdiendo 29 marinos. Añade que desde el citado 25 hasta el tres del actual mes, no hubo agresiones de ninguna clase.

El bombardeo de los Dardanelos

Los últimos telegramas recibidos sobre la guerra, dicen que continúa el bombardeo en Dardanelos con éxito para los buques aliados. Dicen que han sido apagados los fuegos de otros dos fuertes.

Ultras noticias.

Madrid 9.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno señor Dato ha negado hoy que precise reunir a las Cámaras en Mayo para presentar los presupuestos, puesto que la Ley dispone únicamente su presentación en caso de que funcione el Parlamento en esa fecha.

Añadió que el Consejo de ministros que había de celebrarse mañana ha sido aplazado hasta el jueves a causa de prolongar el general Echagüe su ausencia. Insistió el señor Dato, por último, en negar que haya prometido implantar por decreto los proyectos presentados en las Cortes.

Suspensión

La «Gaceta» de hoy publica una real orden suspendiendo temporalmente por las circunstancias actuales, el envío de paquetes postales a cualquier punto de Alemania, Austria y Turquía.

El Gobierno griego

Comunican de Atenas que Gounaris hace trabajos para constituir el nuevo Gabinete de Grecia. Añade que Venicelos contestó al Rey que se negaba a apoyarle por considerar desastrosa su política.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid, la señora marquesa viuda de Donadio.

BOLSA.

4 por 100 interior. 72-70 5 por 100 amortizable 96-05 Londres a la vista. 24 06 París a la vista. 00-00

Junta del Banco

Ha continuado hoy la Junta general de accionistas del Banco de España. El señor Mochales terminó su discurso de censura al Consejo del Banco, contestándole en nombre de este, el señor Escudero (don Pio). «probaronse la Memoria, el balance y las actas por gran mayoría. Se nombró Consejero al señor conde de Viches. Mañana serán elegidos los consejeros para las vacantes que

haya por los que les corresponde cesar.

Exportación

El Gobierno de Portugal ha autorizado la exportación de huevos, pescado y otros artículos, imponiéndoles un gravamen.

A París

El ministro de Bélgica, Cooreman, ha marchado hoy a París. En la estación fué despedido por varias personalidades.

Estacazos en un mitin

Telegrafían de Huelva que se ha celebrado hoy un mitin republicano, presidido por el diputado señor Barriovero.

Antes de empezar el acto, se dividió en dos bandos el público, promoviéndose acalorada discusión que degeneró en la repartición de estacazos. Resultaron 4 heridos y varios contusos. La autoridad tuvo que suspender el mitin.

Un aviso yanki

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una enérgica comunicación al general Carranza, en Méjico, pidiéndole que se restablezca en breve el orden en aquella República, pues en caso contrario tomará severas medidas.

Los Reyes en Sevilla

Participan de Sevilla que los Reyes y los infantes fueron esta mañana en automóvil a Villamanrique, en donde fueron aclamados, como así mismo a la salida y regreso a la capital.

Mañana comenzarán las audiencias regias y el viernes asistirá el Rey a la inauguración de las casas para obreros.

De elecciones

En la vacante de diputado, que dejó el señor García Prieto por el distrito de Ponferrada, será designado definitivamente el señor Barroso (don Eugenio)

El Gobierno ha acordado no presentar candidato.

Los estudiantes--Tumulto--Cargas--Heridos y contusos

Se ha recibido un telegrama de Santiago diciendo que hoy han celebrado una reunión los estudiantes de aquella Universidad.

Acordaron censurar a los compañeros que postularon los días de Carnaval para el monumento que quieren levantar a la célebre Rosalía de Casís, guardándose estos fondos recaudados.

También acordaron exigir una rectificación al director del semanario «Mina Terra», yéndose en manifestación hacia la imprenta de expresado periódico.

Los guardias municipales se les salieron al encuentro para hacerles desistir de sus propósitos, pero los estudiantes se negaron a ello. Entonces los guardias dieron una carga y los manifestantes se rehicieron apedreando a los municipales y éstos repartieron sablazos. Se oyeron varios disparos que produjeron alarma en el vecindario.

Resultaron algunos contusos, entre ellos el jefe de los municipales.

PERPEN

MOSAIKOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos. EDUARDO LOPEZ. CALLE DE GRANADA, 62

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pellizas para caballeros. Chales, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5

JOSE GIL. CALLISTA

Calle de San Pedro número. 7

Profesor Brocca. IDIOMAS

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
 Prof. ERNESTO PAGLIANO.- Nápoles - Galata S. Marco, 4
 NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á
 nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
 beneficia siempre al ser hecha con nuestro legítimo producto
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre
 ¡RECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificacio-
 nes, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
 Representante: Antonio Gómez Mayor.

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por cuenta ajena podrá lograr o comprando o contando una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se ven desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada el 1888, ca. e de Girona, 120 Barcelona.

Café nervino medicinal

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Botica y 5 pesetas cada 8; remitan por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Pérez.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
 DE LOS TOS

Montera, núm. 25 Madrid.	Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapla, núm. 81, Habana.
Paseo de la Medalla, núm. 21 Pa-	Uruguay núm. 81, Montevideo.
is	V. Ruiz (Perú), Cerro de laso, el
Mantas, número 62 Lima,	J. Quintero y C.ª, Santa Cruz
Perú, 1.º 37, Buenos Aires.	Tererife,
En la Lucha Tanager.	La Extremada, Manila.

Vapores para Orán.

Servicio fijo quince ral por los magníficos vapores españoles Turía y Francolí.

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 11 del corriente, haciendo escala en en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
 Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 10 del corriente a las 4 de la tarde.
 Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 25 del corriente
 Se despañan en Almería por sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C, Paseo Príncipe, 75.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, indigestión, malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse á un tor.
 Depósito: Sevilla, El autor, far. n.º 12, c.ª Globo, Tetuán 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor:

VELARDE
 Salidas de Barcelona, los miércoles
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salida de Melilla, los martes.
 Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart. Hermanos, Paseo Colón, 17 Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Príncipe número 26.
 Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

DOÑA JUANA NAVARRO
 CORSETERA
 construye fajias medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajias corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26 (junto al Correo).
 Se vende el artículo del corsé

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
 Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
 Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
 Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
 Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

PASTILLAS PECTORALES
 DE
G. F. MERINO é Hijo
 0.50 Ptas. PAQUETE

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVAL deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano
 10, Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURSEVOIX-PARIS, y en todas las Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'50 por 100 anual
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, 10